

REDACCION Y DIRECCION
 PUBLA, 40, 2.ª dra.—BURGOS.
 Capital.—Mes 0.40 céntos. Trimestre 1.20. Año 4.80.
 Fuera.—Semestre 3 pesetas, un año 6.
 Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 céntimos línea, 4.ª 10.
 Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5.
 Papeletas de defunción.—De 4 pesetas en adelante.
 Comunicados.—De 30 céntimos línea en adelante.
 Reciamos.—A 15 céntimos línea.
 La Correspondencia al Director.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

ADMINISTRACION
 PUBLA, 40, 2.ª dra.—BURGOS.
 SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.
 Hijos de Santiago Rodríguez, Llibre-
 ria, Pasaje de la Flora.
 Calixto Avila.—Librería, Plaza Ma-
 yor, 41.
 Hijos de Berco.—Librería, Prim, 21.
 Madrid.—Sociedad Española, Alcalá,
 6 y 8.
 Barcelona.—Roldós y Compañía, Es-
 cudillers, 30.
 Habana.—Los Aliados, Habana 100.
 París.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
 No se devuelven los originales.

EL PROGRESO AGRICULTURAL—Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

†
 En los días 20 y 21 del corriente a las once de sus mañanas, se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, párroco de Burgos, funerales por el eterno descanso del alma de
EL SENOR D. ANSELMO DE LA TORRE DE DIEGO
 que falleció el 2 del actual
 (R. I. P.)
 Su hermano el Ilmo. Sr. D. Juan de la Torre de Diego, hermana política, D.ª Candelas García Rivero, tía D.ª Tadea de Diego, sobrinos y demás parientes
 Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado, y asistan a dichos actos religiosos, por lo que les quedarán reconocidos.
 Burgos 14 de Abril de 1898.
 (No se reparten esquelas)

RELOJERIA ELECTRICA DE OCEJO,
 ISLA, 9 y 11.—BURGOS
 ÚNICO PRECIO:
 LAS COMPOSTURAS GARANTIZADAS EN TODA CLASE DE RELOJES
IDOS PESETAS!

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA
 GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
 Director propietario.—D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
 Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.
 Cultivos en grande escala para la exportación
 Especialidades para la formación de jardines y parques.
 Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.
 Árboles maderables, de paseo y de adorno.
 Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y a precios semamente económicos.
 Magnífico surtido de Jacintos de Holanda, Tulipas, Anémonas y demás bulbos y risomas de flor.
 Semillas de plantas forrajeras para terrenos de secano y de regadío.
 Plantas de Lathyrus sylvestris Wagner.
VIDES AMERICANAS
 Variedades las más resistentes a la filoxera y a la clorosis de garantizada autenticidad.
 Ingertos por ensaie, en grandes cantidades.
 Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
 Se enviará el Catálogo general y los especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, a quien los pida.

AL ESCUDO DE CASTILLA
 2, CID, 2,
MARIANO CARRIL
 Gran establecimiento de Sastrería, sección im-
 portantísima de trajes para niños.
 Acaba de recibirse en esta casa un inmenso y precioso surtido en lanillas, jergas, estambres y se-
 tipatanes propios para la presente estación; con-
 feccionándose los trajes hechos a medida, el gante-
 mente cortados y perfectamente contruidos, desde
 20 a 125 pesetas.
 Acudid todos a vestir bien y barato
AL ESCUDO DE CASTILLA
 2, CID, 2,
 Ropas talares a precios convencionales.

ISIDRO PLAZA
 COMERCIANTE BANQUERO
 Y
 CAMBIANTE DE MONEDAS
 Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5.
 Esta casa compra y vende al contado entregando los títulos en el acto toda clase de valores del Estado, obligaciones Municipales, acciones y obligaciones de la Compañía de Aguas.
 También se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encarguen no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

TURBINAS perfeccionadas.
TURBINAS económicas para sustituir con ventaja los rodeznos de los molinos.
 Gruas, Trasmisiones etc.
 Talleres de San Martín. SANTANDER

ACADEMIA PREPARATORIA
 PARA
CARRERAS MILITARES
 Santa Isabe.—TOLEDO.
 Director, D. José M.ª de las Alas;
 Jefe de Estudio, D. Francisco Alvarez Arenas, Teniente Coronel de Infantería, ex-Profesor de la Academia del Arma y de la General Militar.

ALMACÉN DE CURTIDOS Y CORTES aparados de Felipe V. Bonis, precios económicos, especialidad en los Cortes de encargo.—Aloma 22 y Sombrerería 13.—BURGOS.

FERRETERIA
 DE
SOBRIÑOS DE JULIAN MARCOS
 Mercado, núm. 14, (frente al Hondillo).
 Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, soluciones metálicas, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.
 Esta casa tiene el ÚNICO DEPÓSITO de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponde a los Sres. «Hijos de Julian Marcos», como estos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a «Sobrinos de Julian Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiéndose que con sus conocimientos ha mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores a los anteriores.
 Siempre barato

FIN DE TEMPORADA
CAMISERÍA Y GUANTERÍA
 DE
J. Díez Ortega
 Plaza Mayor, 52.

Signiando el sistema establecido y procurando esta casa ser siempre la primera en novedades, se liquidan con un 50 POR 100 DE REBAJA los artículos de estación, entre los cuales hay una extensa colección de corbatas de tira y varias formas desde 0.75 una; y 2 pesetas tres corbatas. Siguen vendiéndose a 1.75 guantes de 3 botones piel de primera y a 2 pesetas de piel perro para caballero
Plaza Mayor, 52
CARAMELOS PECTORALES
 DEL MÉDICO SALAS
 Curan la Bronquitis, Tos, Catarros etc. Limpian de mucosidades al aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro a la madrugada. Indicado para la curación de la Tos del Denone, Sarampión y Ferina. Composición inofensiva no contiene medicamento peligroso.
 Depósito en BURGOS.—Farmacia de V. Sainz.—Plaza Mayor 4.
 Precio de la Caja 6 reales.

Gran tintorería sin rival
FABRIL LANERA,
 RENTERIA
 Aunque del 29 al 30 del pasado se quemaron los almacenes sigue lo mismo la Fábrica admitiendo encargos a quien lo desee.
BURGOS
E. ALDEA DE LA PEÑA,
 18, Plaza Mayor, 18,
 (Prontitud, gusto y economía.)

PEDRO DOMEQ Cosechero, Almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA,
 Casa fundada en 1790.
 Autorizada para el uso de las armas Reales, por R. O. de 18 de Octubre de 1894
DESFILADOR DE AGUARDIENTE PURO, FINO, ESTILO COGNAC FINE CHAMPAGNE
 Marcas: una, dos y tres cepas, y extra.
PEDIC COGNAC DOMEQ
 en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurantes
 Agente Depositario en Burgos:
 D. Aureliano Real, San Juan, 39.

SE DESEA VENDER
 cuatrocientos y poco de entregas de LA HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA por Morayta. En el barrio de San Pedro, D. V. Lorente dará razón.
ARBOLES
MARIANO GAJON
ZARAGOZA
 18 grandes premios y Diplomas de Honor
 Cultivo en grande escala de toda clase de vegetales para la exportación.
 Árboles frutales, forestales y arbustos.
 Semillas de flores de hortalizas y de prados.
PÍDANSE CATÁLOGOS

La Unión y el Fenix Español


COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 34 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros contra INCENDIOS—Seguro sobre LA VIDA
 Sub-Director en Burgos y su provincia: D. Próspero Gallardo, Vitoria, 16, piso 2.º
ANUNCIO
 Se vende una máquina SINGER, de lanzadera oscilante, casi nueva, propia para zapatero ó sastre, y otra de brazo.
 En la calle de Santander número 26,
Julian Gulsasola, informará
ELLECTORES
 Decid a vuestros futuros representantes a Cortes, que para dar prueba de su patriotismo, solo os obsequien con vinos españoles y especialmente con
CHAMPAGNE CODORNIU

GENUINA VACUNA SULZA
 Del «Institut Vaccinal Suisse» de Ginebra-Lancy.
 No se expende hasta que la autopsia de la res de que procede demuestra que estaba perfectamente sana.
 Precios.
 Frasco de pulpa para 60 vacunaciones, 15
 1/2 frasco de pulpa suficiente para 50 id., 8
 Cristal de pulpa suficiente para 4 id., 1.50
 Estuche de un tubo suficiente para 3 id., 1
 Estuche con cinco tubos suficiente para 3 id., 4
 A cada estuche acompaña un vacunoculador adaptable al mismo.
 DEPÓSITO EN BURGOS.—Farmacia de Valpuesia, Plaza Mayor, núm. 45.

COCHERA
 Se alquila una con buena luz y ventilación. El portero de la casa núm. 40 de la calle de la Puebla dará razón.
CHOCOLATES Y CAFES
 DE LA
COMPANIA COLONIAL
 TAPIOCA, TES,
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 DEPÓSITO GENERAL
 PLAZA MAYOR, números 18 y 20.
 MADRID

JUAN L. MANRIQUE
 CORREDOR JURADO DE COMERCIO

la compra y venta de Valores del Estado de Municipios y de Sociedades a los precios más ventajosos.
 la inversión de grandes y pequeños capitales para que produzcan renta.
 la negociación de oro, cupones, pagarés y letras de cambio.
 la hipoteca de fincas bien tituladas.
 los préstamos y créditos con garantía personal y de valores.
 los seguros de vida y contra incendios.
 Constituye y retira Depósitos de valores y metálico ya sean voluntarios ó necesarios, como las fianzas, en el Banco de España y en la Caja General de Depósitos, tratándose de esta u otra localidad y cobra puntualmente sus cupones ó intereses.
Administración de fincas
COMISIONES—REPRESENTACIONES
 Habilitación de Clases pasivas.
AGENCIA DE NEGOCIOS
 59, San Juan.—Burgos.—Teléfono 58.

LA RELOJERIA
 DE
Luis Torres
 SUCESOR DE INCLAN
 se ha trasladado de la Plaza Mayor, núm. 96, a la misma PLAZA NÚM. 62, al lado del Comercio de los Sres. Hijos de Moliner, Los Valencianos.
 Se pavonan relojes de acero

SINFONIA
 Fuerza, energía y no más contemplaciones en el Gobierno; un general que inspire confianza a la Nación y al Ejército; y un verdadero patriotismo en todos, he ahí lo que se necesita para terminar el conflicto con los Estados Unidos.
 ¡Pregua a las divisiones políticas que nos anulan y prostituyen!
 Es necesario no pensar más que en la defensa de España, de sus islas y posesiones, y combatir con firmeza, si llega el caso, a la nación norteamericana, en donde se atropellan y conculcan nuestros derechos y nuestra honra, si hemos de ser dignos del glorioso nombre español.
 Como que si allí se dirigiera todavía el ataque y el golpe decidido, allí se hubiera desatado ó cortado el nudo que oprime nuestras gargantas.
 Generales de confianza para soldados y marinos, rodeados de jefes probados y patriotas, que no vayan a la guerra por medro, sino por el honor mancillado; que den de mano a las intrigas de la política y a los egoísmos de la influencia, y que hagan ver a nuestros enemigos que somos capaces de exigirles en plazo brevísimo de días ó de horas estrecha cuenta de todas sus pérdidas, satisfacción de todos sus agravios, indemnización de los inmensos perjuicios que nos han causado, porque sino tendrán la guerra, la guerra decidida, vigorosa y resuelta; y quíeránla ó no nuestros enemigos, y sean verdad ó mentira sus ujos bélicos, sus alharacas y sus baladronadas...
 Pero eso, si siguen por el camino despreciativo que llevan, enseguida, inmediatamente.
 Ya que se ha perdido tanto tiempo y con tanto daño nuestro, no demos lugar a que por momentos vayan agravándose para nosotros las circunstancias ¡si es que pueden

estar más agravadas y sus exigencias, que ya no es posible figurarse adonde pueden llegar.
 Con cada instante perdido estamos perdiendo terreno, no a palmos, sino por leguas así para el éxito de la guerra como para las negociaciones de la paz.
 Si eso se hace, si al frente del Ejército se pone un general de prestigio, si acuden quienes deben a la defensa de la patria, con todo género de recursos, y todo linaje de sacrificios, España responderá, España entera se levantará unánime é incontrastable, como en los buenos tiempos de sus grandes victorias y de su poder invencible.
 Para reproducir las más hermosas hazañas de nuestra historia, los españoles no preguntamos si hay probabilidad de vencer; no nos importa morir.
 Lo único que nos sienta el pueblo es caudillos que le conduzcan a la victoria ó a la muerte.
 ¡Es preferible cien veces arrostrarla a sufrir menosprecios é ignominias!
 Aún es tiempo; cumplamos nuestro deber, y lo que ahora quizás pueda hacerse con orden y entusiasmo, no esperemos a que se haga por necesidad y tarde.
 De una u otra manera ¡quiera Dios librar a España de los rubores actuales, y si llega la guerra, que debe llegar si decorosamente no viene la paz—sea estímulo, purificación y regeneración que nos levante de prostraciones y abatimientos y nos libre de una vez para siempre de infames y cobardes asechanzas!

ECOS DEL PAIS
 EL SEMINARIO
CAPÍTULO XIII.—Otros proyectos de reformas para Burgos
 Aunque los proyectos que hasta aquí vamos exponiendo son más que suficientes para ocupar la atención de los llamados a ponerlos en obra, aún tenemos otros en cartera, que se irán publicando con la oportunidad debida, para que no se nos eche en cara que llegamos tarde. Estos proyectos son hacer un excelente mercado cubierto sobre el río Arlanzón entre el puente de San Pablo y el de Santa María. La necesidad de esos mercados en Burgos, su utilidad é importancia en esta capital, planos y forma que han de tener, medios de ejecutarlos y otras cosas que con este proyecto se relacionan, será asunto interesante de un nuevo folleto.
 También queremos dedicar otro a la clase obrera para mejor atender a su instrucción religiosa, a su moralidad a la vez que a su propio sustento material. Dentro de nuestro plan está cuidar no solo de los obreros, sino también de sus mujeres é hijos, procurando establecer escuelas gratuitas pero obligatorias para los hijos é hijas de los obreros. Organizar y sostener escuelas de artesanos, para la buena formación de artistas. Para la mejor ejecución de nuestro plan may de de-sear sería que el Círculo de Obreros, que actualmente existe en Burgos, se apresurase a tomar el Colegio de San Carlos, aunque fuese haciendo un sacrificio, si es que no le destinan por lo menos parte de él a casa habitación del Párrco de San Lorenzo y sus Coadjutores. Aunque eso hicieran todavía podría quedar sitio suficiente donde poner algunas escuelas nocturnas de artesanos, que tanto bien harían en Burgos. Para las funciones y actos religiosos, que indicaremos al desenvolver nuestro plan en beneficio y obsequio de los obreros, nos hemos fijado en la hermosa y por falta de culto, pobre Iglesia de San Nicolás. Con el tiempo no sería difícil poder comprar el solar que hay detrás de las Trinas para hacer en él una nueva Iglesia y escuelas de niños y niñas para los hijos de los obreros que viven en toda la parroquia de San Cosme y San Damián. También utilizaremos dentro de nuestro plan lo que hoy sirve de Colegio de San Esteban. Si a otra cosa no vemos destinada la casa que han ocupado hasta hace poco las Salesas, buen destino tendrá en el folleto que esperamos publicar para mejor y con más extensión dar a conocer nuestro proyecto en favor de la clase obrera. Si Dios, pues, nos asiste con su gracia y nos concede salud y tiempo, haremos lo poco que podamos por mejorar y beneficiar a la ciudad, que tanto amamos.
 Burgos necesita buscarse su vida propia, y no estar a merced de que hoy tenga tres ó cuatro regimientos de militares y mañana se los lleven a otra parte. Creemos que la vida propia de un pueblo está en el comercio y en la industria. Pues a fomentar estos dos elementos en Burgos consagraremos nuestros trabajos y en todo lo que permitan

nuestras débiles fuerzas. Aquí, pues, daremos fin á nuestro trabajo.

Conclusión

Antes de terminar este folleto queremos hacer constar aquí nuestro profundo agradecimiento hacia todos aquellos que nos han ayudado en esta empresa con sus consejos, sus avisos y advertencias. Sentimos que quizá en algo no hayamos sabido interpretar bien los deseos de aquéllos, cuyos intereses nos parecía justo defender. Perdónesenos esta falta, que nunca habrá pasado de ser material. Si alguno en la exposición de nuestro plan se considera molestado, ellos sabrán el porqué. Nosotros podemos afirmar y decir bien claro y conforme al testimonio de nuestra conciencia, que no ha sido, ni es, ni será jamás esa nuestra intención. Mas si á pesar de esta nuestra buena voluntad, algunos se resienten, les suplicamos nos perdonen y que tengan por no dicho aquello que no esté en un todo conforme con la justicia y con la verdad.

Como en la exposición de nuestros planes ha habido necesidad de tocar algunos puntos relacionados con la doctrina de la Iglesia y su disciplina, desde luego condenamos todo lo que la Iglesia católica condene y rechazamos todo lo que ella rechaza, abrazando en todo la doctrina de nuestra Madre la Iglesia.

Si á pesar de este nuestro deseo nada se hace en Burgos y la Catedral sigue como hasta aquí, qué lo hemos de hacer. Quedamos muy tranquilos por haber cumplido un deber, diciendo nuestro parecer y enseñando lo que en esa materia nos ocurrió y pudimos aprender. Sepan todos los burgaleses, que por el bien suyo y de todos lo hemos hecho.

Ofrecimos en alguna ocasión poner á manera de apéndice los inconvenientes que tiene el sitio elegido para Seminario, mas nos parece mejor no hacerlo. Baste decir que la proximidad á la estación y el ruido que por allí hay siempre no es lo más á propósito para la tranquilidad que se requiere para el estudio. El paso de los puentes, cuatro veces al día, se considera por todos peligrosísimo para la salud de los jóvenes. La inmediata vecindad de las Adoratrices con sus Colegias no parece bien á nadie por el peligro constante de recibir daño espiritual sus almas. Qué se hubiera dicho y hecho si una Comunidad de Religiosas de la clase de Adoratrices ú otras del mismo fin, hubiera intentado poner su casa unida á un Seminario? No queremos recordar historias pasadas; ni basta decir que en una y otra Comunidad habrá vigilancia. ¿Y el día que esa falta? Institutos ó Religiones han empezado á ser tan observantes y acaso más que esos, y la Historia eclesiástica nos dice como terminaron. No sucederá eso con estos. ¿Y si sucede? ¿Quién nos asegura lo contrario? El daño, que dicen se hace á la casa de Adoratrices, no á todos parece muy conforme con los preceptos de la caridad tan inculcada por Jesucristo y predicada por sus Apóstoles. El paso del puente por un sitio, en cuyas márgenes del río hay siempre multitud de lavanderas; la reunión de los jóvenes que asisten al Instituto, con más, el atravesar el público y concurrido paseo de la Isla parecen á algunos inconveniente de alguna importancia. El peligro de que en un día de revolución se aproveche y utilice de aquel local hace temer á muchos por el futuro destino del nuevo Colegio.

Sería cosa de no concluir nunca, si fuéramos á consignar aquí todo lo que se dice y se piensa sobre el particular. Baste y acaso sobre lo indicado, al menos para algunos.

Sr. Director de EL PAPA-MOSGAS.

Burgos, 6 de Abril de 1898.

Un asunto, Sr. Director, me ha de permitir V. lleve á las columnas de su digno periódico, asunto que si no es de gran importancia, puesto que de él no depende el que se abarate el pan, ni el que mejore la triste situación de nuestra desgraciada Patria, algo es el que se habla y escriba en ella el castellano con propiedad, principalmente en esta antigua capital de Castilla, y por eso mismo la libertad de suplicarle la inserción de este escrito.

Son de uso frecuente, si no universal, como es de ver á cada paso, sobre todo en las esquelas mortuorias en que se anuncian los funerales de una persona que acaba de fallecer, frases como esta: «El primer funeral, v. g., se celebrará mañana á las 10 de la mañana» y esto lo dictan personas de instrucción y se imprime en imprentas de esta ciudad, donde la instrucción no falta.

La impropiedad de esta locución salta á la vista con solo tener en cuenta que la palabra mañana tiene dos acepciones principalmente: una la del día siguiente al en que estamos, y en este sentido corresponde al *cras* latino, que conocen muchos burgaleses, y en la segunda significa la primera parte del día desde las 12 de la noche hasta el mediodía, y en este sentido se dice á la una, á las dos, á las once de la mañana. En esta acepción corresponde al *mañe* latino. Hay en nuestra lengua, como sucede con otras homónimas palabras, que con las mismas letras y el mismo sonido tienen significaciones diferentes y esto sucede aquí con la *viz mañana* la cual aunque homónima en las dos acepciones dichas, es del género masculino en la primera, y así decimos con propiedad: «mañana

mismo emprenderé tal viaje,» y en la segunda es femenino, y según esto decimos: «esta misma mañana hará tal cosa.» Resulta pues, que la frase del ejemplo contiene un *barbarismo*, por que con el pronombre *misma* se viene á usar de la palabra en cuestión en un sentido que no tiene, y además un *solecismo* por que este pronombre no concierne en género con la palabra *mañana*, dicha con todas las letras en la primera acepción en la que como llevamos demostrado, es del género masculino. Es castellano correcto decir «mañana por la mañana,» y no «mañana por la misma,» y en consecuencia la frase trascrita, que tanto abunda en dichas esquelas funerarias, y en otras que no lo son, deberá escribirse así: «mañana á las 10 de la mañana.»

Y volviendo á mi anterior idea, la idea que hoy nos preocupa á todos los españoles, ¿qué tiene esto que ver con el patriotismo, de que hoy necesitamos dar señaladas muestras? Ciertamente que con ello no llegaremos á echar á un lado á los yankees, que tanto nos están estorbando; pero si hay algo de patriotismo, virtud que no nos sobra seguramente, en desear que se hable y escriba mejor nuestra lengua patria, y también algo de regionalismo, que para nuestro daño se echa bastante de menos en nosotros los burgaleses; pues castellano se llama nuestro idioma, y en Castilla, cuya capital es Burgos, se empezó á hablar.

De todos modos, si se hace algún caso de esta advertencia, que cualquiera pudiera haber hecho antes ya, se conseguirá con ello, que los amantes del bien decir, que no faltan, no tengan que volver la cara con disgusto al ver en esas esquelas ú otros impresos frase tan... incorrecta.

De V., Sr. Director, afmo.

I. DE L.

ELLOS Y NOSOTROS

Ejército español.—Consta de siete cuerpos, entre los que se cuentan 50 regimientos de infantería, 10 regimientos de carabineros, 28 regimientos de caballería, 14 regimientos de artillería de campaña, dos regimientos de artillería de montaña, etc. En tiempo de paz, 100.370 hombres, 392 piezas de artillería. De guerra, 508.000 hombres, 708 piezas de artillería.

Marina de guerra.—Cuenta con 119 buques, con 848 piezas de artillería, entre los que hay 12 buques blindados y 51 torpederos. Tripulación, 9.264 hombres.

Marina mercante.—1.707 buques con 652.139 toneladas; entre estos 474 vapores con 455.590 toneladas y 10 líneas de vapores postales.

Ejército yankee.—En tiempo de paz: 28.100 hombres con 248 piezas de artillería. En tiempo de guerra: 159.860.

Escuadra.—72 buques (29 blindados, 5 torpederos,) con 1.005 piezas de artillería.

Marina mercante.—24.383 buques con 4.8 millones toneladas, de los cuales son 6.392 vapores con 2,1 millones toneladas.

Estos datos, tomados de una estadística que tenemos á la vista, hecha en principios de 1897, son útiles de todos modos, pues progresivamente habrán aumentado en relación las dos naciones, y nosotros necesariamente hemos perfeccionado las fuerzas militares, dadas las luchas que sostenemos.

Empecemos por considerar que los restos de nuestro poderío colonial nos permiten tener en las cinco partes del mundo abrigo para nuestros buques, lo que sólo pueden tener ellos á costa de mucho oro...

Prof., que aquí no tenemos

pues es pobre esta Nación.

En cambio lo otro nos sobra...

¡Quiero decir, corazón!

Administración local

Bajo este mismo epígrafe se inserta y comenta en los números 1.153 y 1.156 de su ilustrado periódico, la Real orden del Ministerio de la Gobernación, de 22 de Diciembre último, en que se declara que los agentes de negocios, apoderados por los Ayuntamientos para el cobro de intereses del 80 por 100 de propios, tienen el carácter de cualquier otro recaudador de fondos municipales, y, aceptando como indiscutible esta doctrina, se sostiene que nunca debió entenderse de otro modo, porque son terminantes los artículos de la ley municipal, y se añade, que las autoridades Administrativas, en lugar de defender y sostener las atribuciones de los Ayuntamientos, han declarado ser de la competencia de los tribunales ordinarios el conocimiento de estos asuntos y hasta se han concedido autorizaciones para litigar con los agentes.

Cuestión es la planteada y discutida lo bastante compleja para que no pueda resolverse por la simple lectura de unos cuantos artículos de la ley municipal, y, mucho menos, para que se considere definitivamente orillada por la Real orden de que dejamos hecho mérito; tan es así, que apesar de ello entendemos que los agentes de negocios, apoderados de los Ayuntamientos, no tienen tal carácter de Recaudadores municipales; que el conocimiento de las cuestiones que

origina la inteligencia, cumplimiento y efectos del apoderamiento corresponde á los tribunales de la jurisdicción ordinaria, y que fueron y serán bien concedidas las autorizaciones para litigar con los agentes.

A la Real orden de 22 de Diciembre próximo pasado que ha podido ser impugnada en la vía contencioso-administrativa, oponemos el Real Decreto, dictado de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado en pleno, de 17 de Enero de 1892, publicado en la Gaceta de 24 del mismo mes, en que se declara, en vista de los artículos 154, 157 y 158 de la ley municipal y 2.º de la orgánica del poder judicial, que á los tribunales de justicia y no á la Administración compete conocer de la acción ejercitada por un Ayuntamiento contra su apoderado para que rinda cuentas y pague las cantidades que ha recaudado como pertenecientes al 80 por 100 de propios y sus intereses.

No creo que se pretenda conceder mayor autoridad, eficacia y valor legal á la Real orden que al citado Real decreto y por consiguiente sostengo que hoy no pueden los Ayuntamientos legalmente seguir otro procedimiento contra los agentes que el de acudir á los tribunales de justicia ejercitando las acciones que les competen.

Si en el terreno de los principios quiere discutirse la cuestión, estamos á ello dispuestos, pero con horizonte más amplio que el que permiten los artículos de la ley municipal invocados por el mantenedor de la opinión que combatimos.—X.

¡CHITÓN!

—¿Que te sucede Martín para estar tan abatido?

—Nada, señor, que hace días tengo ganas de dar gritos, y el temor de caer en falta me tiene así, tan tranquilo...

—Pero tu te has vuelto loco? porque no te habrás creído que eres algún Tamberlik, ó un vendedor de pepinos.

—Ni lo uno, ni lo otro, pero...

—Concluye, maldito, ó la idea que te ocurre es dar gritos subversivos.

—Lo que ahogo en mi garganta es algo entusiasta y digno, mas no me atrevo á soltarlo, pues después de haber leído que el otro día en Madrid porque gritaban lo mismo dió el señor Gobernador bastonazos de lo lindo y que dieron con sus cuerpos muchos en el «Abanico,» he cogido un miedo atroz.

—Pero, hombre; con veinte y cinco legiones de ángeles; di de una vez qué es ese grito.

—Voy á decírselo al punto pero á usted solo, y quedito, quiero gritar; ¡Viva España!

—Jamás un crimen ha sido el gritar «Viva la Patria.»

—También así yo lo he visto, pero desde el otro día,

por lo que le dejo dicho, tiemblo salga un Aguilera que dé en la cárcel conmigo.

—Haces bien, que á la justicia y á la inquisición: ¡chitito!

PERFECTO DOMINGO.

Instrucción pública.

Se ha concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud á la maestra doña Emilia Buzón Alvarez.

Ha sido nombrado maestro interino de Villanueva la Lastra, D. Rogelio Rodriguez, del barrio de Panizares, D. Matias Robles, y de Revillarruz, D. Julio Saldaña.

La Junta Central de derechos pasivos, ha declarado á doña Saturnina Ortiz Bárcena, viuda de D. Máximo García Pereda, maestro que fué de Villasevil, con derecho á la pensión anual de viudedad de 116'66 pesetas.

En la primera decena del mes actual, los directores de las Escuelas Normales, de acuerdo con los profesores de las mismas y con la Directora y profesoras de las de maestras y el Inspector de primera enseñanza, acordarán los temas que han de ser objeto del debate en las conferencias pedagógicas, y los días, hora y local en que han de celebrarse publicándose estos acuerdos en el B. O.

Llamamos la atención de algunas maestras acerca del modo de fijar los servicios en la última categoría. Las que aumentaron de sueldo por la ley de la nivelación deben anotar que cesaron en el sueldo anterior el día 30 de Junio de 1884, y que empiezan á cobrar el nuevo sueldo el 1.º de Julio de 1884, desde cuya fecha, á la del 31 de Marzo próximo pasado, por ejemplo, tienen de servicio trece años y nueve meses justos.

Si consignan con claridad estos datos y estas fechas, se evitarán la exposición de ser excluidas; de que se les haga el cómputo equivocadamente al formular las propuestas y de que se crea que han tratado de aparentar más servicios de los que en realidad tienen en la categoría en cuestión.

Se recomienda á los señores maestros que hasta tanto el concurso único no se anuncie, no deben apresurarse á certificar

hojas de servicios ni hacer instancias por ser inútil.

—Sigue hablándose de que ya está acordado el nuevo reglamento de provisión de escuelas. Deseos no faltan.

—Están extendidos y hechos los nombramientos á favor de las maestras propuestas para las escuelas de niñas de 1.100 pesetas.

—Se halla vacante la escuela de La Riva (de Medina), por renuncia de la maestra doña Carmen Vela y Bajo.

—Se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza en la escuela de Milagros, Arroyo de Valdivielso y Rós.

—Por renuncia de D.ª Francisca Rolan García, se halla vacante la escuela de Villanueva la Lastra; y se ha nombrado interinamente para desempeñarla á D. Rogelio Rodríguez.

—Por el Ministerio de Fomento, se ha interesado al de Gobernación para que los gobernadores de provincias no presten su aprobación á los presupuestos municipales cuando en ellos no estén incluidas las partidas correspondientes á la sexta parte de atrasos á los maestros, de conformidad con los Rs. Ds. de 19 de Abril y el 1.º y 21 de Mayo de 1896.

—Ha sido concedida dispensa de defecto físico para ejercer la carrera del Magisterio á D. Santiago Valles y Arévalo y á doña Elvira Alonso Barrio.

—El pueblo de Caloca (Santander) no tiene local para escuela. A instancias del maestro, recibe apremios el Ayuntamiento para que habilite un local, pero el Ayuntamiento dice que no está por hacerlo, y así está hace próximamente tres años.

¡Bien hecho! Porque para ser brutos no hacen falta escuelas.

—En el negociado de Registro de la Secretaría general de la Universidad Central, hay detenidas muchas instancias de Maestros, solicitando tomar parte en oposiciones á Escuelas, á las que no puede dárseles ingreso por falta de cédula personal, no tener bien reseñada ésta ó faltar el sello de impuesto de guerra.

En el negociado de 1.ª enseñanza de la misma dependencia, también existen solicitudes de Maestros que no han llenado los requisitos legales y adolecen de defectos que conviene subsanar.

—Los señores maestros del partido de Roa, con su asociación y reuniones últimas, han dado pruebas de sus buenas aptitudes y amor á la enseñanza. No nos cansaremos de recomendar á todos los profesores que sigan el mismo camino para su bien, unión y progreso moral.

REMITIDO

Sr. Director: Muy Sr. mio y estimado amigo: Satisfaciendo los buenos deseos de la Junta patriótica de Belorado, se constituyó aquí otra compuesta de los señores Cura propio, Alcalde y Juz municipal, cuyos individuos, al objeto de reunir fondos para la adquisición del buque de guerra *España*, salieron el día 10 del actual á pedir de puerta en puerta por el pueblo, recibiendo lo que buenamente pudo ó quisiera dar cada uno, habiendo reunido, á pesar del escaso vecindario, 129'50 pesetas, que por estar así ordenado, se entregaron aquella misma tarde al Sr. Cura propio de la Cabeza de partido, como Presidente de la Junta; y por si V. cree conveniente publicarlo en el PAPA-MOSGAS, adjunta es una copia de la lista detallada de donantes.

Hubo actos, dignos de la hidalga tierra española, que entusiasman y conmueven verdaderamente á los que la presencian, y nos preciamos ó honramos ser hijos de esta noble nación. No es un arranque digno de mención el realizado por una pordiosera de esta localidad, que al saber el fin á que se destinaban aquellas cantidades, entrega voluntariamente una moneda de diez céntimos de peseta, que la acaban de dar de limosna? Dos chicos sacrifican sus deseos de jugar, dando las escasas monedas que para divertirse en aquel día tenían, quedando tan satisfechos y contentos. Hace dos años perdieron completamente en este país la cosecha de vino; y en el siguiente, casi del todo también, recogiendo además en el último poquísimo trigo; viéndose precisados por esto, a carear del pan, excesivos impuestos, etc., muchos infelices jornaleros y no pocos labradores, á privarse, del necesario hiler de ceapa y otros alimentos de que carecen, y que tan indispensables les son para poderse dedicar á las rudas faenas del campo; sin embargo, esta clase pobre ó media, tan desheredada de la fortuna, pero al mismo tiempo honrada, generosa y patriota, no ha dejado de contribuir, según la escasa medida de sus fuerzas, al llamamiento nacional, y cuando alargaban la mano con su pequeño óbolo exclamaban: *no tengo más.* Así deben hacer todos los verdaderos españoles, en los críticos momentos porque desgraciadamente atravesamos.

Peró... ¡miserias humanas! y rubor me causa el decirlo: también hubo algunos, aunque pocos, *puntos negros*; esto es, personas regularmente acomodadas, y aun de las que figuran entre los mayores contribuyentes de Fresno, que unas *nada* quisieron dar, y otras se conformaron con entregar 5, 10, ó pocas más céntimos de peseta... ¡Qué vergüenza! Mas dejemos á estos infelices que se entiendan con su corazón metalizado, que bastante desgraciados son y serán siempre, si Dios, en su infinita bondad no les ilumina con un rayo de su divina luz.

Mi convecina la señorita doña Francisca Carcedo, además de haber contribuido á la suscripción con seis pesetas en metálico, cedió una bonita chambra bordada para el mismo objeto, la cual rifada ayer en este pueblo y despachadas inmediatamente las 125 pañoleras que se extendieron, á 10 céntimos de peseta cada una, produjo una cantidad de 1250 pesetas, que con otras 250 pesetas que satisficieron los vecinos Martín Puras y Manuel Bartolomé, y se llevará como lo hemos dicho y lo que posteriormente se recaude, donde correspondiere, importa hasta hoy, lo recolectado en este pueblo un total de 147'05 pesetas.

Sabe que puede disponer en cuanto y como quiera de su afino amigo y S. S., q. b. s. m.—FELIPE SÁENZ CAMARERO.

Cantidades recibidas en Fresno Riotirón, para contribuir á la adquisición del buque de guerra *España* y que han sido entregadas con igual fecha al Sr. Presidente de la Junta de la cabeza de partido, Belorado. El Ayuntamiento de fondos municipales 50 pesetas; D. Antonio Alonso Párrico 5'00; Felipe Sáenz Camarero, Médico 10'00; Eustaquio Alcalá, Juz municipal 10'00; José Ruiz y Ruiz 10'00; Francisca Carcedo 6'00; Venancia Navarro 6'00; Bienvenido Sáenz Navarro 9'30; Aurea Sagredo, sirviente 1'15; Cándida Alcalá 2'50; Juan Carcedo y Carcedo 1'00; Raimundo Carcedo Manzanares

0'50; Miguel Carcedo Manzanares 0'30; Martín Carcedo Murillo 1'00; Petra Muñoz Martínez 0'25; Cándido Carcedo Muñoz 1'00; Esteban Fernández 1'00; Celestino Aydllo 0'20; Piusencio Aydllo 0'20; Simón Gorbea 0'25; Jacinto Puentes 0'25; Pedro Gómez 0'25; Basilio Garrido 0'30; Ricardo Martínez 1'00; Vicente Martínez 2'00; Eugenia Sáez 0'10; Melitón Sáez 0'25; Víctor Muñoz Barrasa 0'25; Manuel Muñoz Barrasa 1'00; Martín Carcedo Muñoz 0'30; Julian García 0'10; Juan Carcedo Muñoz 0'25; Jacinto Muñoz 0'10; Timoteo Díez 0'25; Hipólito 0'25; Nicolás Quintana 0'10; Anselmo García 1'00; Martina García 1'00; Gregorio García 0'50; Aureliano Martínez 0'10; Víctor Gutiérrez 0'15; Ignacia Serrano 2'00; Genara Carcedo 0'25; Mauricio Bartolomé 0'25; Gregorio Ruiz 1'00; Enrique Alcalá 0'30; Martín Puras 0'15; Segundo Carcedo 0'10; Justo Martínez 0'30; Vitores Corral 1'00; Hilario Sáez 0'50; José Carcedo 0'50; Esteban Díez, Hilario Marcos García 0'50; Antonio Campo 0'25; Lesmas Blanco 0'10; Secundino Muñoz 0'50; Francisco Martínez 0'10; Antonio Puentes 0'25; Modesto 0'20; Abdón Alcalá 0'10; Florentino Reybaldo 0'10; Toribio Urbina 1'00; Benito Paredes 0'25; Vicente Puentes 0'50; Ana Merino 0'50; Amalia Barrera 3'00; Martín Ruiz 0'25; Casimiro Serrano 0'75; Eulogio Carcedo 0'25; de varios 0'30; Martín Puras 2'50; Manuel Bartolomé 2'50; chambra, Francisca Carcedo: su valor 6'00; aumentado por las hijas de María 6'50. Total recaudado 147'05 ptas.

Recibido hoy día 2 de Abril y entregado en Belorado.

CAMPANADAS.

A LESBIA...

—¡Al fin te vas á casar con uno que es un borrico! —Aunque borrico es muy rico y adquiriré bienestar. —Pues no te envidio esos goceos casándote sin amor, porque un burro á lo mejor suele dar un par de coces.

Ya de echarla... ¡gordal! «Ha muerto en el hospital un niño que se comió una libra de huesos de aceituna.»

¡Qué atrocidad! Pero ¿habrán querido hacer algún ensayo con el niño? ¿Habrán querido ver si con una libra de huesos de aceituna se forma en el estómago un biombo de madera? ¡Porque son muchos huesos!

«Buen par de lampreos—dice un cofrade—le arrearón ayer al maleta Florencio por injuriar á una moza en Vega.»

Para judías Ibeas. Gumiel para vino bueno, San Pedro para lampreos y Vega... para lampreos.

EXCELSIOR!

¿Porqué los corazones miserables porqué las almas viles, en los recios combates de la vida ni luchan ni resisten?

El espíritu humano es más constante cuanto más se levanta. Dios puso el fango en la llanura, y puso la roca en la montaña.

La blanca nieve que en los hondos valles derritese ligera, en las ativas cumbres, permanece inmutable y eterna.

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

—¿De manera que si se formaliza la guerra se formará el batallón?

—¡Ya lo creo! Y poquito patriotas que somos los burgaleses.

—¿Y uniformarán á los voluntarios? — Hombre, no veo la necesidad, pero se que se les uniformará.

—En España somos á eso muy aficionados.

Y sobre todo en Burgos. Calcule V. que hasta el activo empleado que cuida de *La Red* anda de uniforme tan terete por esas calles de Dios...

Un consejo de La Libertad.

«Aunque el consejo es prematuro, hay que caldar la opinión, para que cuando se aproxime el verano y la dispersión empiece, no vayan á desparramar el oro que tanto disgusto nos cuesta, á las playas y balnearios extranjeros.

¡Qué mejor arbitrio para moderar nuestra ruina que no desprendernos de nuestro oro, dejándolo cuantas más veces se pueda en España!

Asturias, Galicia, Santander y las Vascongadas deben ser los puntos de reunión de los veraneantes españoles; Alicante y Valencia, Málaga y Huelva, residencia de los que en invierno huyen de los fríos de la corte.»

Ya verá el colega como esos colbertistas nos van cuajan.

El veraneo fuera de España es, en verdad, pecaminoso, pero como los encantos agenos, no disminuye por nociones de deber.

Fuimos, somos y seremos siempre los mismos.

La calle del Hondillo tiene que tener un piso suavecito que me entretiene unas lindas, hermosas, bellas fachadas, que de todo extranjero son admiradas, embutidos, cecinas y boquerones, nabos y zanahorias, sangre, agnaches, vavos bierrarquillos plumes é implumes, estimados aromas, ricos perfumes, esencia de mantecas, pescado, huesos peregriles, mondongos y otros excoesos.

Dice un colega oficioso:

«Se ha dicho que el Banco de España no aumentará su circulación de billetes de

Banco hasta tanto que estén resueltos los actuales problemas económicos. Es natural. Entre los actuales problemas figura el aumento de existencias metálicas en caja, y el saldo, en parte, de la deuda flotante. Lo que convendría, entre tanto, es disminuir la circulación de billetes en la medida de lo posible.

Leo: «El Diario de Zaragoza publica una carta de Burgos en la que se dice que la viruela, al menos de ceder, se ha extendido por la población y apenas hay calle que no esté invadida.» Falso de toda falsedad. Hace ya tiempo que no hay viruela en Burgos... Y esto aparte, conque apenas hay calle que no esté invadida? También las calles? Pero, señor! ¿Cómo no se les ha ocurrido á las autoridades de Burgos vacunar á los adoqueños? Y á propósito: el autor de la noticia ¿está vacunado?

Discusión entre dos quintos que oí ayer en Villariego. —Si vas á Madrid te tuercas. —Pues iré á Cuba mas tuercos.

Se han ofrecido á los Estados Unidos para combatir contra España 600 indios chon....

Así dice el telegrama. Pero eso de indios chon.... ¡Chon.... chon....! ¿Con qué se comerá esto? dice Quintin, en El Correo de Cantabria? ¡Ah! vamos ya lo comprendo y lo traduzco de golpe. Eso de los indios chon quiere decir indios chones.

Nos hemos enterado que D. Fastidio Cascarrabias, último empresario de nuestro Teatro, calificó por la entrada floja que hubo un día, de «estúpidos» á los burgaleses, y casi casi intentó desafiar á un dependiente... ¡Lástima de llenos que tuvo después! ¡Lástima que no lo hubiéramos sabido antes!

¡Olé los chiquitos ternes con agallas y riabetas con pujos de Carlo-Magno y hechuras de pandereta!

A todo hay quien gane. Nos extrañaba que el amigo Mariano, el guarda del Depósito de la Quinta, le hubiera dado Dios dos gemelas, en el último parto de su mujer, cuando tenía ya, aun siendo joven, la friolera de otros ocho hijos.

Pues, bien; ahora salimos con que un padre de familia de Cubo, que tiene una docena de churumbéles, acaba de ver aumentada la prole con tres reclutas más. ¡Válgale Job y que mujer le ha cabido en suerte!

¿Es mujer ó incubadora? No puedo atinar ahora qué nombre mejor la cuadre... ¿Vamos que es una señora que se ha salido de madre! Dios la conserve el buen humor como á la mujer de Mariano el guarda...

En el mes de Mayo próximo contraerán matrimonio en El Burgo dos hermanos con una madre y una hija. De manera que un hermano del otro llegará á ser su padre, la hija cuñada de su madre, la madre hermana de su hijo, yerno de un hermano el otro y algún hijo si nace, abuelo de sí mismo.

¡Santos Cielos! Vamos, un lío como este de la acción diplomática de las potencias con motivo de la guerra de los Estados Unidos.

Y ahí se le dejó á ustedes el tal lío para que lo vayan desenredando. Yo me declaro prófugo.

Un recorte: «Ayer fué detenido un sujeto que había tomado la costumbre, según el parte oficial, de pagar la leche que adquiría en la estación del Norte con monedas falsas.»

A mi juicio no hacía más que devolver la pelota. Porque de fijo que la leche estaba adulterada. Y pagaba en la misma moneda.

Residuos electorales: «A siete millones de pesetas calcula un colega que asciende lo gastado en Vizcaya en la pasada contienda electoral.» De aqué «noticia infiero que aquel que tiene dinero arrastra hoy á la opinión, y obtiene el voto sincero de toda nuestra nación.»

A un oficial de la marina yankee se le ha ocurrido proponer que en todos los buques de la armada se coloquen rótulos que digan á los marinos:

Acordaos del Maine. Lo cual en buen romance quiere decir: —Acordaos del Maine, para que no harráis lo que aquel comandante y aquella oficialidad, que mientras el buque estallaba se estaban emborrachando en otro buque que no era el suyo, para echar después la culpa cobardemente á la Nación Española...

Noticias demográficas burgenses.

«Nacimientos O. Defunciones O.» Pues, hombre, esto no es vida. Y además ¿qué hacen en Burgos para no nacer ni morir?

Debe ser cosa de la Madre Seigel. Un periódico italiano, el Corriere Nazionale, se ocupa de nuestros asuntos en términos de vivísima simpatía.

He aquí algunas líneas de dicho trabajo, que por su mucha extensión no podemos publicar íntegro:

«A medida que se aproxima la resolución del conflicto, y es segura la ruptura de hostilidades entre España y los Estados Unidos, la fiera española se manifiesta con más bríos, como siempre que hieren el honor nacional de aquel héroe pueblo.

La proposición de conceder la independencia á la isla de Cuba, mediante una indemnización pecuniaria, ha sido considerada en Madrid como una ofensa, y la respuesta fué una sola.

—¡Vencidos puede, deshonrados nunca! Mac Kinley ha enlodado su toga con una indigna mentira.

El Maine se ha perdido por la torpeza, la inhabilidad y el libertinaje de sus oficiales.

Y por cobardes, como dice El Imparcial, dejaron hundirse con el barco el honor de la marina yankee.

La guerra, según las últimas impresiones, es inevitable.

Por eso hoy no debe haber entre nosotros más que un pensamiento: la honra y la integridad de España; no debe de haber más que un propósito: defender tan sagrados intereses con todos y contra todos.

Si vencemos, habremos comenzado la regeneración del país y si somos vencidos habremos salvado nuestra dignidad.

Y ¡Viva España!

EN EL OLIMPO

EL VIERNES.—Abierta la sesión á las 6 y 30 de la tarde quedó aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Alcalde manifestó que se habían recibido cuatro telegramas contestación de los que se remitieron á S. M., Presidente del Consejo y Ministros de Guerra y Marina, relativo á lo acordado en sesión extraordinaria anterior, poniendo á disposición del Gobierno con destino á la guerra en caso de estallar, la cantidad que haya existente en el capítulo de imprevisos.

El Ayuntamiento quedó enterado de la comunicación que dirige la Delegación de Hacienda, en la que se interesa se devuelva á las «Siervas de Jesús» la cantidad de 209'79 pesetas, que por recargo de contribución de las casas números 10 y 17 de las calles de Santander y Vadillos respectivamente, se les ha cobrado demás, debiendo reintegrar á la Hacienda 2748 pesetas.

Pasaron á las respectivas comisiones los documentos siguientes:

La instancia de D. Román Villanueva en solicitud de permiso para construir una casa en un solar de la calle de los Pisones; la de Juan García y Toribio Huertas, que pretenden la plaza vacante de peón caminero, y las de Angel San Martín, Nicomedes Domingo y Julián Páramo soldados regresados de Cuba, en demanda de socorro.

Se aprobaron varias cuentas por gastos originales en diferentes comisiones.

A la comisión de obras, pasó la instancia presentada por D. Flavio Terradillos apoderado de D. Marcos María Arnaiz, indicando que en las casas de la Lencería expropiadas por el Ayuntamiento existen algunos materiales de piedra y maderas que se los cede al Municipio si quiere aceptarlas en la cantidad de cincuenta pesetas.

El Ayuntamiento quedó enterado de la comunicación que dirige D. Luis Rodríguez, magistrado que presidió el escrutinio de elecciones de Diputados á Cortes, en la que da las gracias por los satisfactorios resultados, con que se verificó dicho acto.

El Sr. Presidente, en lio á la Corporación si era costumbre gratificar al personal que presta servicios en las elecciones, y si había de seguir gratificándole en adelante, acordando que se le gratifique.

Se nombraron para la revisión de expedientes de quintas, á los señores siudico y oficial del negociado.

El Sr. Corral, propuso la necesidad de recoger algunas aguas que discurren por el terreno denominado «Linte alta», ó la Vega, sitio paralelo al ferrocarril por la parte de las «Castillas», cuyo caudal surte á la fuente de San Cosme y Asilo de los pobres transeúntes con mucha escasez; otras surten la fuente de la Quinta y llegan por el terreno llamado de «Valdelacasa», paso á nivel de Cortes; cuyo gasto a-cenderá á 600 pesetas, añadiendo que para este servicio hay cantidad bastante, por que existen 1 517 pesetas; esta moción no se declaró urgente, acordando que pase á informe de la comisión de Aguas, interesando su Presidente reunirlo antes posible para su pronto despacho; y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión que fué brevísima.

—Agua de colonia de orive, extra, de aroma riquísimo, permanente y muy delicado. Inimitable para curar la blandura de los párpados, excitar suave y deliciosamente la piel, evitando los catarros los propensos á resfriarse, aclara la vista cansada y para el tocador, pañuelo y baño. Preferida á las más acreditadas del extranjero. Frascos corrientes de 3 á 12 reales. May lujo con cuarenta gotas de 5 á 20 reales. Por medida franco en vase estación f. c. Bilbao un litro 5 pesetas. Por 4 litros á 4 pesetas. En frascos Farmacias y Perfumerías. Por medida su autor Areas 7—Bilbao. En Burgos Farmacia de Barrioacanal.

Noticias por brevis et breve

—Se ha autorizado la compra por gestión directa, del carbón de cok y mineral necesario para las atenciones de nuestro Hospital Militar.

—Fernando Ramos Arribas, vecino de Villafuella (Burgos), tuvo la desgracia que se le muriese de fiebre amarilla un hijo que tenía en el ejército de Cuba, y la poca fortuna de que otro hijo que le ayudaba al sostenimiento de la familia fuese destinado á operaciones en la misma Antilla.

Acogiéndose á los beneficios de la ley de 15 de Julio de 1896, é incoó el oportuno expediente de pensión justificativo de su derecho y de su extrema pobreza.

Pero en balde; el expediente duerme el sueño de los justos desde el pasado Diciembre. Así lo dice «El Imparcial.»

—Por desgracia la revolución de Filipinas no ha terminado como lo prueban las últimas intenciones sofocadas.

La repetición de hechos de la misma clase hace suponer á las personas condecoradas del país que existe estrecha relación entre los de ahora y el movimiento insurreccional de Agosto y Septiembre de 1896; que los ánimos no están por completo pacificados, y que puede presumirse con algún motivo que los enemigos que la dominación española tiene en América han anudado inteligencias con los descontentos filipinos y les excitán y ayudan á proseguir la rebelión.

—Hoy se celebrará la tercera reunión campestre en el jardín del Sr. Zamorano, organizada por varios jóvenes burgaleses, asistiendo la orquesta de guitarras y bandurrias que dirige el profesor D. Arturo Martín.

—El Sr. Astorza, además de la organización de la corrida de novillos, de que ya dimos cuenta, proyecta celebrar una Tumbola cuyos productos destina á la suscripción nacional.

—Ha sido elegido senador por esta provincia eclesiástica el Ilmo. y Excmo. Obispo de Santander, Sr. D. Vicente S. Sanchez de Castro.

—Hemos recibido el segundo cuaderno de la Historia de la Marina de Guerra Española que publica el editor D. Salvador Manero, de Barcelona, al precio de 10 céntimos; entre otros grabados, contiene un hermoso retrato orlado del invicto Méndez Núñez y una lámina representando á la Tornado persiguiendo al buque filibustero Virginus, hecho que llamó poderosamente la atención en la pasada guerra separatista.

La competencia de su autor D. Emilio J. Orellana y las condiciones de la obra recomiendan por sí solo esta publicación.

—El Ayuntamiento de la ciudad de Briviesca se ha suscrito con 500 pts. para la suscripción nacional.

—Hace mucho tiempo que no registramos más que pésames por la distinguida familia de Martínez del Rincón. Hoy los tenemos que manifestar nuestros sentimientos por la muerte de la Exma. Sra. D. Isabela García Martínez del Rincón, viuda del general Vitoria (D. E. P.).

—Las «aguardadas» de Abril han comenzado, viéndose por primera vez en la inauguración de la fiesta del cercano Villafra, aunque no por eso se agudó la fiesta, para alguno que no vino como con agua sino que vino como con vino.

—Hoy excitarán y recomendarán los señores curas párrocos en la Misa, á los fieles que redoblen con mayor empeño y fervor sus oraciones al Altísimo por el feliz éxito del Concilio Provincial de Burgos que ha de verificarse en breve.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barc lona, y curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

—Segun nos anuncian de la Habana ya ha debido llegar á España el 2.º Teniente de Caballería D. Rafael Andrés Alcoy natural de Sasamón de esta provincia.

—Han sido elegidos senadores los burgaleses siguientes:

Por Burgos, D. Eduardo Martínez del Campo, D. Manuel de la Cuesta y D. Santiago de Liniers. Por Madrid, D. José Martínez Escobar, por Avila, D. José de la Torre Villanueva y por Lérida, D. José Cemborain y España.

—En la sesión celebrada por la Diputación provincial el día 12, después de acordar el pase á las comisiones de diferentes documentos de escaso interés, quedó nombrado médico civil de la comisión mixta D. Fidel Porres Bueno, que ya lo era anteriormente por 10 votos contra 9 que obtuvo D. Marcial Martínez Hernandez, y suplente D. Pedro Gomez Carcedo, por 12 votos contra 7 de D. Gerardo Martínez Salinas. Fué una batalla muy reñida, lo cual demuestra cómo están los ánimos en la Diputación provincial, pues el tal estado obligó á asistir y votar al Sr. Gobernador civil.

—Son eficaces para la ronquera, tos de garganta, irritación y sequedad de este órgano las pastillas de Menthol y Cocaína del Dr. Crespo, que se vende en la farmacia del señor Sainz Valpuesta á pesetas 1'50 la caja.

—Circulan billetes falsos de cien pesetas, con el busto de Jovellanos y emisión de Julio del noventa y tres.

TISIS Catarros, Tosas rebeldes, Tisis laríngeas y enfermedades crónicas del pecho, se curan radicalmente con las Píldoras Antisépticas del Dr. Ballesteros, cuya composición, constituye el mejor de los tratamientos conocidos.

De venta.—Madrid: Melchor García, Capellanes, 1 y Garrido Mena, Atocha 80.

EN BURGOS:—Único depósito D. Federico de la Llera

—Según cálculos aproximados hechos por un antiguo navegante, ascienden á unos 3.000 los buques de todas clases dispuestos á armarse en corso contra los Estados Unidos, es decir, si las naciones lo toleran, pues España hoy por hoy no pasa de ser un niño sometido á tutela.

—La enhorabuena á nuestro distinguido paisano D. Luis de la Torre-Villanueva por su ascenso á teniente coronel de Artillería.

—Parece que parte de esta guarnición irá, en caso necesario, á reforzar la de Santander y Santoña.

BOCA Y MUELAS.—Las tiene fuertes y sanas deliciosamente perfumadas y sin dolor alguno, el que usa á diario el inmejorable dentífrico LICOR DEL POLO DE ORIVE.—En Burgos—Farmacia de Barrioacanal.

—Esta semana ha pasado por Burgos el barón Rothschild, el único de los millonarios de ese nombre que es relativamente feliz, en tanto cuanto puede serlo quien como él no tiene momento de reposo. De los demás de la dinastía, el uno de ellos no puede tomar más que leche, otro se pasa la vida en el lecho y otro está loco. No son, ciertamente, para ser envidiados.

—D. Felix Landia se ha trasladado á la calle de la Calera núm. 27, donde ofrece al público sus servicios como maestro de obras y contratista.

—Se ha constituido en Burgos la Junta Directiva provincial de «La Liga Protectora de la Educación Nacional» y en breve daremos á conocer sus buenos propósitos.

ALDEA.—Tintorería sin rival. Plaza Mayor 18.

LADO TRISTE.—Defunciones.—D. Angel Arquiaga 4 años, Fernán González, 21; doña Faustina Ibañez 82; doña María García 81, Santa Clara 13; doña Andrea García 1 y medio Merced 2; doña Ana Párral 62; D. Claudio Miñón 86, H. de S. Juan; doña Manuela Franco 47, Villalón; D. Simón Oviedo 40; doña Niceta Saez 66; doña Bonifacia Prieto 80, H. Pobres; doña María Cortezón 27; D. Valentin Lorente, barrio de San Pedro, D. Alejandro Loper 22, doña María Fernandez 58, Libertad 10; don Eulogio Puente 72, Hospital del Rey. En Miranda de Ebro el propietario D. Vicente de la Eranueva y en la Habana D. Domingo Arribas de 23 años, Hospital de la Madera, y doña Ignacia Abad y Turión, 41 años, calle de Bernaza 41.

LADO ALEGRE.—Matrimonios.—D. Sotero Gil con doña Fidela Ibañez y D. Antonio Fernández con doña Lucía Fernandez.

La suscripción patriótica

Table with 2 columns: Donor name and amount. Includes Ayuntamiento (7500 pts), Cámara de Comercio (1000), D. Gabino Nieto (500), El Correo de Burgos (400), El Círculo de la Unión (1.ª vez) (500), Ayuntamiento de Briviesca (id.) (500), Id. de Fresno de Rotirón (147 5).

AUDIENCIA

Día 29.—Juzgado de Aranda, causa por hurto contra Balbino Maté, Abogado Lido. Revilla, Procurador Gutierrez Secretaría de Monzon.

Día 29.—Juzgado de Aranda, causa por hurto contra Bonifacio Martinez, Abogado Lido. Zumárraga, Procurador Migielmolle, Secretaría de Monzon.

Día 30.—Juzgado de Aranda, causa por hurto contra Ulpiano Martinez, Abogado Lido. Zumárraga Procurador Gallardo, Secretaría de Monzon.

Día 30.—Juzgado de Aranda, causa por hurto contra Higinio del Rio, Abogado Lido. Zumárraga, Procurador Gallardo, Secretaría de Monzon.

Día 30.—Juzgado de Lerma, causa por recurso de responsabilidad, Abogado, Lido, Alfaro, Procurador Martinez Lopez, Secretaria de Rubio.

MERCADOS

Burgos.—Trigo alaga de 60 á 61, mocho de 62 á 63 y 1/2, rojo de 61 á 62, cent-no á 36, cebada á 24, algarrobas á 32, yerros de 37 á 37 y 1/2, alhobas á 38, avena á 19, habas á 37, esparceta á 20, patatas á 6 reales arroba, paja á 35 cts.

Villarcayo.—Trigo superior á 62, corriente á 60, cebada á 28, centeno á 36, yerros á 33, habas á 40, lentejas á 60, titos á 58, alubias á 8, harina á 29, 19, 18 y 12.

Precios sostenidos, existencias escasas, sembrados atrasados, escarcho ó hielá mucho.

Misas á 10 y 14 reales

Los Sres. Sacerdotes que en los días 20 y 21 del corriente y en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, deseen celebrar el Santo sacrificio de la misa y aplicarlo por el alma de D. Anselmo de la Torre de Diego, recibirán la limosna de 10 reales antes de la vigilia y 14 durante y después de ella.

CAYÓ EN LA BIRMANIA.

Beethoven como música, que la sordera no le permitía oír y el vapor de más andar en el mundo ha sido el resultado (caso y máquina) por un Americano, que ha estado ciego muchos años. Sin embargo, el uno hubiera valido más, si hubiera oído y el otro si hubiera visto. Un soldado puede ser un modelo de patriotismo y valor pero ¿de qué puede servir en el ejército, si no puede llevar el fusil?

Permítasenos poner por ejemplo una corta historia. El Sr. John Hodson nació en Warboys en Huntingdonshire, Inglaterra. Cuando tenía veinte cinco años lo emplearon como peon los constructores de ferro-carriles Srs. Lucas, Aird, Sons, y Co. de Westminster, que lo han tenido siete años. Entónces sentó plaza en el reclutamiento N. 51 con el cual fué á la India en 1858. Formó parte de la expedición de 1855 á 1859 y estaba en Mandalay, cuando se entregó el Rey Theebaw. Hodson de esta explicación dejáremos que el Sr. Hodson diga su historia. Héla aquí: cuando llegó á Shorebo empezó á sentirse mal, tenía una sensación desagradable en la boca del estómago y me sentía tan sofocante, que á penas podía levantar la cabeza. Tenía dolores en el costado derecho y debajo de los hombros, estaba desanimado y todo lo veía de una manera desfavorable.

No podía comer ni dormir. Pasaba una noche y otra despierto en la cama. El hígado estaba torpe, la piel y los ojos amarillos, la lengua con mucho sarro, el corazón irregular, sin apetito, extremidadas frías, tenía fatigas, vomitaba y no se me cortaba la diarrea. Con estos síntomas estuve cuatro meses en cama en 1857.

En el Hospital me visitaba el médico del Regimiento y el Doctor Bell del Gobierno de la India, que decían padecía de disentería. Me puse tan débil, que apenas podía tenerme de pié y de mi cuerpo, sólo salía un líquido viscoso. Con nada se podía la diarrea. Al fin me mandaron á Inglaterra y llegué á Gosport en Diciembre de 1858, estuve allí en el Hospital hasta Febrero de 1859, en que me declararon incurable y me mandaron á la reserva del ejército. Volví á Warboys y, sintiéndome algo mejor, traté de trabajar, pero pronto tuve que desistir. Me puse tan débil que no me reconocían algunas personas, que me habían conocido muchos años. Los antiguos amigos y compañeros decían: Hodson, no te molestes en comprar más ropa para este mundo. El primer traje que necesitas se hará de madera.

Siempre comía algo por supuesto, pero de nada me servía. Comiendo me veía obligado muchas veces á salir corriendo de la mesa, tales eran los dolores de vientre que me daban. Mis padres se moraban de verme. Vi á un médico en Warboys,

que me dió alguna medicina, la cual no produjo resultado alguno.

Entónces fué al boticario de Warboys, que ahora está en Croydon, el Sr. Nicholl y me dijo: haría V. bien en probar el Jarabe curativo de la Madre Seigel. Me llevó una botella, la tomé y al paracer no hizo efecto. El Sr. Nicholl me dijo: pruébe V. otra vez: tengo tal confianza, que le daré á V. la segunda botella de balde.

Así lo hizo y antes de haber tomado la primera mitad de la segunda botella, empezó á sentirme mejor. Tomé la tercer botella y antes de acabarla, había mejorado tanto, que me mandaron á trabajar. Yo tenía miado y dije: no esperaré hágame haya tomado otras tres botellas, pues esta medicina maravillosa está haciendo lo que ninguna otra ha podido hacer ni en la India ni en Inglaterra, me está curando, sacándome de las profundidades en que me moría.

Continué con la Madre Seigel y á la verdad que es una Madre verdadera de los que sufren. Al fin al concluir la quinta botella, me presenté á los admirados vecinos de Warboys tan robusto, fuerte y bueno como en el mejor de mi vida. Volví á mi trabajo y mis camaradas me miraban como á un resucitado. «¿Que ha hecho esto?» me preguntaban asombrados. «Dado la vida y la salud al Jarabe curativo de la Madre Seigel», contestaba, «¡quisiera que todo el mundo me lo oyera decir!»

Desde entonces no he perdido una hora de trabajo y con gusto contestaré cualquier carta, que se dirija á John Hodson, Warboys, Huntingdonshire, Inglaterra.

Solo hay que añadir una palabra de explicación á esta relación fiel y verdadera de la experiencia del Sr. Hodson. La verdadera enfermedad era indigestión ocasionada por el cambio de clima, hábitos y alimentos. La diarrea, de que habla, por extrañeza que parezca, es un efecto y un síntoma de extrñamiento prolongado. Es el último esfuerzo de la naturaleza para librar á los intestinos de su carga terrible y ponerosa. En esta orisis, y no un día demasado pronto, vino el socorro del Jarabe curativo de la Madre Seigel. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendurias de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 reales; Frascuito, 8 reales.

REUMATISMO.—Cede siempre á las grandes virtudes del Bálsamo antirreumático de Orive, reconociendo todo el mundo como la única salvación de los reumáticos. No es una panacea como otras tantas anunciadas que sirven lo mismo para curar el reuma que para heridas y fracturas. Se detalla la composición á todos los médicos que deseen conocerlo. Venta en todas las farmacias de crédito. Por mayor, su autor, Bilbao; Madrid M. García; y Barcelona V. Ferrer. En Burgos: farmacia de Barrioacanal.

Se constante con los buenos remedios

Cuando una enfermedad aparece en una familia, lo primero que se piensa es encontrar el remedio apropiado al caso, lo que prueba cuán importante es, cuando la salud y la vida están tal vez en peligro, el ser guiado por una medicina de confianza, autorizada por todas las eminencias médicas, y cuyo nombre sea la mejor garantía de sus cualidades.

En estos tiempos modernos, en que tantas falsificaciones de medicina se ponen á la venta, deben tomarse las mayores precauciones para adquirir la verdadera. El elevado rango en el cual los médicos de todo el mundo han colocado la Emulsión Scott, es debido únicamente á su superioridad y excelencia comparada con otros preparados.

Los médicos consideran la Emulsión Scott como el mejor fórmula bajo la cual se puede tomar el aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. La Emulsión es agradable al paladar, de fácil digestión, hasta para los estómagos sensibles, y además, como se asimila con perfección, la sangre se enriquece dando pronto y admirables resultados. En cuanto á las propiedades nutritivas de la Emulsión, sólo diremos que se ha reconocido; su maravilloso poder de enriquecer la sangre, renovar los tejidos y aumentar la fuerza resistente del cuerpo, son hechos especiales de esta preparación que los médicos apreciarán en su justo valor.

El Dr. D. Trinitario Balanzá doctor en Medicina y Cirugía. «Trinitario Balanzá, doctor en Medicina y Cirugía. Curativo: Que de 10 años á esta parte he utilizado en gran número de enfermos el potente aceite de la Emulsión Scott, habiendo podido comprobar, por efecto de su uso, un aumento notable en el número de glóbulos rojos, así como en la energía de las contracciones musculares y en el peso total del cuerpo. Esta mejora que denuncian respectivamente el microscopio, el dinamómetro y la báscula, se ha conseguido en su grado máximo de rapidez é intensidad en las grandes dietas hipopépticas, tanto de los niños (raguimol, etc.) como de los adultos (anemia, etcétera), como de los adultos (convalecencias prolongadas, clorosis, autointoxicación bronquial no febril, etc.).»

Puede concluirse de mis observaciones, que la Emulsión Scott es un alimento de primer orden, á la par que un verdadero estimulante de la nutrición. Y además, aprovecho esta ocasión para manifestar que el preparado de los Sres. Scott y Rowne, como todos los progresos farmacológicos que de manera tan efectiva resalta, es adaptado á la práctica de los principios científicos, pueden contar con mi decidida cooperación sin restricciones de ningún género. Valencia 7 Diciembre de 1895.—TRINITARIO BALANZÁ.



Dr. T. BALANZÁ.—Valencia.

SELLOS DE CORREOS ANTIGUOS

de Es aya y del extranjero para colecciones. Compra, cambia y vende siempre Niceto Espiga Roeyo, Fernán-González 23, 3.ª derecha. BURGOS

ALMACÉN DE MADERAS

Viuda de C. Onandía é Hijo BURGOS

Esta casa, dedicada hace muchos años al comercio de toda clase de maderas de construcción, ha obtenido de una importante compañía extranjera la venta exclusiva de Tabla machihembrada del Norte, pino rojo, cuyo artículo puede hoy ofrecer al precio de 2 pesetas 45 céntimos metro cuadrado, de una pulgada de grueso por cuatro de ancho, debiendo advertir que este tipo de valor sólo regirá hasta fines del próximo Mayo, siendo variable después de dicha fecha.

Hay señalados precios especiales para pedidos de alguna importancia, y los que se reciban en esta ciudad serán puestos al pié de la obra.

Esta casa cuenta siempre con grandes existencias de madera, tanto de Soria, como en tablonaje y viguetería del Norte y pino de tea de todas clases.

GAMISERÍA Y GUANTERÍA

DE J. Díez Ortega

PARA LA TEMPORADA Se acaban de recibir las novedades de primera temporada en corbatas, pañuelos, bastones, sombrillas escoceses, última creación y una brillante colección, de últimos modelos en artículos de piel, bisutería, peinetas teja para armar la mantilla y sombrero, y guantes de todas clases.

Los de piel 3 botones 1.ª á 1'75 el par y 5 pts. 3 pares, y de piel perro 1 broche para caballero á 2 ptas.

Plaza Mayor, 52.

EN EL COMERCIO

DE JOAQUIN NAVARRO

Plaza Mayor, 30. Se acaba de recibir un gran surtido en sombrillas, bastones, abanicos, quitasoles, paraguas y artículos de fantasía.

Precios sin competencia. NOTA.—Este comercio se trasladará para el próximo mes de Mayo á los números 35 y 36, local que ocupó la relojería de Inclán.

BURGOS:—Imp. de Carizena.

La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos e impide la caída del cabello...

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

Manuel Sanjuan (DIRECTOR PROPIETARIO)

SABIÑAN (ZARAGOZA)

Premiado en varias exposiciones Gran surtido en árboles frutales de todas clases...

PIDANSE CATALOGOS

LA JOVEN PIADOSA

Instrucciones muy útiles para las Hijas de María y demás jóvenes. Véndese en las librerías de Lafuente, Héroe y Polo 2 pesetas rústica, 3 parts.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable. Contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse cuando lo necesitan...

TOS ASTILLAS DEL DR. ANDREU

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS...

ANEMIA HIERRO QUEVENNE DEBILIDAD

CACHORRO PARA CAZA.—Se vende uno de raza buena que busca y trae. Tiene 6 meses y para la época de las codornices puede cazar, si le educan como un perro maestro.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación...

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!! Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro...

En todas las farmacias y droguerías. Depósito central: farmacia de E. ABRAS XIFRA, 10, Argensola 10, y D. M. García, Madrid.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado en la cabeza de todos los demás de su índole.

En él se practican todos los géneros de operaciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales...

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos...

RAPÉ-NASÁLINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío...

El uso del RAPÉ-NASÁLINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

Talleres de fundición de hierro y bronce y construcción de máquinas

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

Casa fundada en 1854 49, calle de Campo Sagrado, 49, (Ensanche, Ronda San Pablo)—BARCELONA

Dirección Gerente: D. AGUSTIN VALLS Y BERGÉS.—Ingeniero

Máquinarias e instalaciones completas según los últimos adelantos para. Fábricas y molinos de aceites, para pequeñas y grandes cosechas...

Dirección telegráfica: Valls, Campo Sagrado.—BARCELONA. Teléfono 595.

ELIXIR ESTOMACAL

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara a digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrófulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.

Depósito central: Jardines, 15 bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores...

Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas...

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUIMICOS

MINERALES PARA TODOS LOS CULTIVOS

Más de cien Certificados de labradores de este y otras provincias, atestiguan de su buen resultado. Catálogos y análisis gratis y cuantas instrucciones se deseen.

MIRAT E HIJO

Salamanca

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?

La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.

El nitrato de sosa en agricultura.—Su empleo en el cultivo de la vid.

Ediciones especiales para España por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, delegado en España del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres...

El Permanent Nitrate Committee no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles.

Los interesados para suministrarles datos y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

Jarabe Laroze

de Cortezas de naranjas amargas

Prescripción con este jarabe hasta 50 años de edad

Gastritis, Gastralgias, Retortijones de Estómago

Malas Digestiones, etc., etc.

DEPOSITO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DONDE SE ENCONTRE EL TUBO DE

el Jarabe Laroze con Bromuro de Potasio

el Jarabe Laroze con Ioduro de Potasio

Casa J.-P. LAROZE

2, Calle des Lises-Saint-Paul PARIS

CHOCOLATERIA DE BALDOMERO QUINTANILLA

Sombrereria, 15.—BURGOS.



El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan exquisito por su gusto como agradable al paladar...

Baldomero Quintanilla.

Los grandes específicos los mejores remedios

Para curar la tos, catarrós, tisis y asma: Píldoras anti-sépticas del Dr. Audet, 10 pesetas.

Para los resfriados, dengue y trancazo: Hidrocarburos Audet, 2 pesetas.

Para curar la impotencia, de la Escuela celular: Fluido vital, Gotas viriles, Glóbulos vitales y Perlas del Serrallo, 5, 6, 5 y 40 pesetas.

Para curar la sífilis: Antisifilítico Cowper, 4 pts.

Para curar el vólvulo (hemorroides), etc.: Antihemorroidal Ivel, 4 pts.

Para no contraer males venéreos y sífilíticos: Solución antiséptica del Dr. Audet, 1 peseta.

Para curar la sordera: Acetato Neubert, 4 pts.

Para curar la difteria: Antidiférico Audet, (4 base de sulfuro de calcio), 10 pts.

Para curar las hemorroides (almorranas): Anchemorroidal Ockel, 4 pts.

Para curar herpes: Antihéptico Glower, 4 pts.

Para curar los flujos blancos de las señoras: Antisepsis Audet, 2 pts.

Para facilitar la dentición: Denticina Saint Marié (admirable), 3 pts.

Para recuperar el apetito: Gotas aperitivas, 3 pts.

Para combatir el cáncer: Medicación Corneli, 20 pts.

Para curar la garganta y recuperar el timbre de la voz: Pastillas anti-sépticas Audet, 4 pesetas.

Para mover el vientre todos los días por la mañana al levantarse de la cama: Perlas de la Salud, 4 pts. (Un mes de tratamiento.)

Para quitar el dolor reumático en pocas horas: Píldoras anti-reumáticas Audet, 10 pesetas cada caja.

Para curar la diatesis reumática: Antireumático Reyser, 4 pts.

Para las afecciones al corazón: Píldoras cardíacas, 10 pts.

Para cubrir toda hemorragia: Píldoras hemostáticas Audet, 10 pts.

Para curar la anemia, clorosis, pobreza de sangre y desarreglos menstruales: Píldoras parciales Audet, 4 pts.

Para curar los males del hígado y biles: Píldoras hepáticas, 4 pesetas.

Para curar la obesidad (gordura, poliartritis, etc.): Tratamiento de la obesidad, 80 pesetas.

Para curar la diabetes: Antidiabético Audet, 10 pts.

De venta en Burgos: Sres. Mira, Escolar y Barricanal. En Aranda de Duero, Viuda de R. Mira. Van por correo. Consultas, prospectos y noticias al INSTITUTO AUDET, Central, Beneficencia, 2, Madrid.

Chocolates puros

LOS CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

SEGUNDO BARCENA ESCUDERO

DE ALEJO MADRAZO Calle de Lain-Calvo, número 25 y en el Café Candela, paseo del Espolón

Precios de venta de 150 a 225 pesetas paquete de 400 gramos con ó sin canela, y a la vainilla.

La pureza y la bondad de los cacao y azúcares que empleo en la fabricación de mis CHOCOLATES, unido a una elaboración esmerada, han sido causa para que numerosa y distinguida clientela los prefieran a todos los demás conocidos...

Para encargar ó de tarros especiales dirigirse a D. José Asejo, (La Palma Bu galesa) y a D. Alejo Madrazo en Burgos y en Valladolid al fabricante Segundo Barcena Escudero, calle de Santiago núms. del 5 al 13.

Chocolates especiales

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó viraques, vómitos después de las continuas inapetencias debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPOSITO.—Sevilla, Farmacia del autor, Globo Tetuán, 20.—Burgos; botica de D. Fabian Barriocanal.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales.—Carretas 39, Madrid En Burgos, droguería de D. José Mira.

INSTITUTO DE VACUNACION CON LINFAS DE TERNERA (cow pox)

dirigido por el Doctor Gonzalez Araco VALVERDE, 30 y 32.—MADRID



Se vacuna directamente de la ternera varios días a la semana, con escrupuloso cuidado de no ser linfa pasada por utilizar tres ó cuatro días una misma ternera, procedimiento que la ciencia rechaza.

La recolección y conservación de la linfa se hace con esmerados procedimientos científicos, pudiendo por eso garantizar la eficacia de los productos vacuníferos de este Instituto.

Vacunaciones. Para una vacunación a domicilio, llevando la ternera, 20 pesetas. Por una id. con tubo ó cristal, 10. Por una id. en el Instituto, Valverde, 30 y 32, 5 pesetas.

Productos vacuníferos. Una ternera vacunifera, 125 pesetas. Una pústula conservada en glicerina, 25. Un tubo con linfa, 4. Un cristal con id., 5. Glicerolado vacunífero y pústula (vacuna por ganado) un tubo, 25 pesetas.

Se remite vacuna a provincias, a los médicos y farmacéuticos el 25 por 100 de descuento.

PAGO ADELANTADO

Acompañado el importe del franco y certificado.

THAPSA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

SE VENDE

una buena escopeta central de dos cañones. En esta redacción, Puebla 40, 2.º, informarán.